

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14700 *Resolución de 1 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 165, de 29 de agosto de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Alfafar, 1 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Juan Ramón Adsuaara Monlleó.